

AWS TRUPOWER SL.

Quito, 20 de Mayo de 2013

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

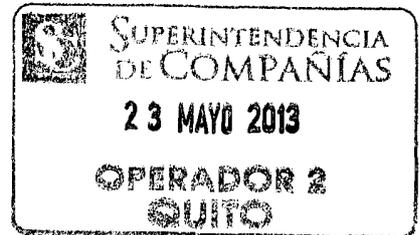
De mi consideración:

Por medio de la presente, autorizo al señor Galo Daniel Guevara Cordero, portador de la cédula de ciudadanía No. 171927638-6, para que a nombre de mi representada, la sucursal de la Compañía extranjera AWSTRUE POWER S.L. con Ruc No. 1792365171001, proceda a obtener la clave de acceso a la página web de la Superintendencia de Compañías con el objeto de poder cargar la información correspondiente al ejercicio económico 2012 así como actualizar la información de la Compañía AWSTRUE POWER S.L.

Por la atención que se sirva dar a la presente anticipo mi agradecimiento.

Paula Lanusse

Paula Lanusse
Apoderada General
AWS TRUEPOWER S.L.



En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día veintidós de mayo de dos mil trece, de conformidad con el artículo dieciocho de la Ley Notarial, ante mi Doctor Sebastián Valdivieso Cueva, Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, comparece la señora LANUSSE SALALZAR PAILA con cédula número 171282847-2, en representación de la compañía AWS TRUEPOWER S.L., con el objeto de reconocer la firma y rúbrica que consta en el documento que antecede. Al efecto juramentado que fue en legal forma y previo el cumplimiento de las formalidades legales, manifiesta que la firma y rúbrica constante en el referido documento es suya propia y como tal la reconoce. Leída que fue esta acta a la compareciente, se afirma y ratifica en ella, y firma con el suscrito Notario.- De todo lo cual doy fe.- R.S.P.

Paula Lanusse

Paula Lanusse
C.C. 171282847-2



Sebastián Valdivieso Cueva
Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO

RA 2013
Siendo por tal que el valor de la presente escritura se cancela mediante factura No. 0416
Quito, a 20 de Mayo 2013
Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO 24 DEL CANTON QUITO